

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO**

ANUNCIO de 5 de marzo de 2026, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de ampliación y reforma de un cebadero de terneros en el lugar de O Reguengo, en el ayuntamiento de O Corgo (Lugo) (expediente 2021/0177).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental, de 4 de marzo de 2026, del proyecto de ampliación y reforma de un cebadero de terneros en el lugar de O Reguengo, en el ayuntamiento de O Corgo (Lugo), promovido por Mougando, S.L.U.

Este informe se podrá consultar en el siguiente enlace:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Sostenibilidad, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 5 de marzo de 2026

María José Echevarría Moreno
Directora general de Calidad Ambiental y Sostenibilidad

